

PROTOR S.A.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

INFORMACIÓN GENERAL

Protor S.A., es una compañía dedicada a la venta al por mayor y menor de equipos, aparatos e implementos ortopédicos en la ciudad de Guayaquil, fue constituida en octubre del 2016.

BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron elaborados en base a las normas internacionales de información financiera para medianas y pequeñas empresas (niif para Pymes), disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan a valor razonable.

MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACION

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en cuentas corrientes, este se contabiliza a su valor nominal.

ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, anticipos y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo se reconocen por su costo de adquisición. El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y funcionamiento, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se registrarán como cuentas por pagar las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las cuentas por pagar se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado. Las cuentas por pagar se presentarán en el estado de situación financiera en el grupo pasivo corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de ese grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que a su fecha de cancelación supere el año, estos se reclasifican en el pasivo a largo plazo.

RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta al por mayor de accesorios, piezas y partes de vehículos automotrices se reconoce cuando han sido transferidos los bienes, los mismos que son medidos al valor razonable de la venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotrices, conforme a la sección 23.3 de Niif para Pymes.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La definición de gastos incluye tanto la pérdida como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran el costo de ventas, salarios y sueldos, depreciación. Estos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo. Todos los costos por próximos se reconocen en el resultado del periodo en que se incurrían.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente a pagar y del impuesto diferido.


Carla Velasco Bejarano

Gerente General

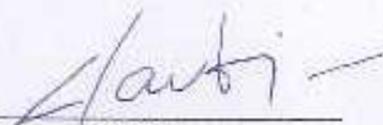
Ci. 0910395896

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTOR S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Samborombón, a los 28 días del mes de Febrero del dos mil veinte a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en el km 12.5 vía Duque, en esta ciudad, estando presente todos los accionistas señores Carla Lorena Velasco Bejarano, que representa 2500 acciones, Claudia Velasco Bejarano, que representa 2500 acciones, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los balances del ejercicio económico del 2019. 2.- Informe del comisario sobre el estado financiero de la compañía del año 2019 y su situación económica actual.- Estando presidida la junta por la Sra. Carla Lorena Velasco Bejarano en calidad de directora AD-HOC, y actuando como secretario de la junta el señor Francisco Andrade Soria, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. La directora AD-HOC de la junta, señora gerente general, declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, solicitando la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta que una vez analizado y revisado los estados financieros es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Se entra a conocer el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra la señora Luz Maatilla Coveña, comisario de la compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros están elaborados de acuerdo a las NIIFs y a la Ley. También declara que el manejo administrativo y contable de la compañía se realizó conforme lo establece las leyes y reglamentos. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la directora AD-HOC de la junta concede 60 minutos de receso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por secretaria, la misma que es aprobado por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 12h30.


Directora AD-HOC
Sra. Carla Velasco Bejarano


Secretario AD-HOC
Sr. Francisco Andrade S.


Socio
Sra. Claudia Velasco Bejarano


Socio
Sra. Carla Velasco Bejarano

INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE PROTOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Señores Accionistas:

Habiendo concluido con el ejercicio fiscal 2019, pongo en consideración a los señores accionistas los Estados Financieros de la empresa, procedo a dar a conocer lo siguiente:

SITUACION DE LA COMPAÑIA

EN EL ASPECTO LABORAL

Manteniendo buenas relaciones con nuestros administradores.

Existe 1 empleado en relación de dependencia.

EN EL ASPECTO ECONOMICO

Actualmente no adeudados valor alguno al fisco ni a ninguna institución reguladora.

Nos encontramos en lista blanca del Servicio de Rentas Internas

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Atentamente,



Sra Carla Velasco Bejarano
Gerente General
CI. 0910395896